



ACTA N° 02
ACTA DE EVALUACION Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 035-2024-PNSR

CONTRATACION DE CONSULTORIA OBRA PARA LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DEL SALDO DE OBRA DEL PROYECTO AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN LA COMUNIDAD NATIVA PUERTO ALEGRE, DISTRITO DE ANDOAS, PROVINCIA DEL DATEM DEL MARAÑÓN, REGION LORETO CODIGO SNIP 364805.

En la ciudad de Miraflores, el día 14 de febrero de 2025, se reunieron en la Sala de Reuniones del Comité de Selección, ubicado en la Av. Alfredo Benavides N° 395 (Piso 03), Urb. Palacio del Virrey Lima – Lima – Miraflores, los miembros del Comité de Selección designados mediante Formato N° 01-2024-AS35/UA, de fecha 05 de diciembre de 2024, para la preparación, conducción y realización del presente procedimiento de selección, a efectos de **continuar con el acto de evaluación y otorgamiento de la buena pro.**

Respecto al quórum, participan los siguientes integrantes del comité de selección:

EMERSON EGIDIO LOZANO ARCE	Presidente Titular
CARLOS MIGUEL BARZOLA CHAUCA	Primer Miembro Titular
LUIS ALBERTO FLORES QUISPE	Segundo Miembro Titular

El presidente del comité de selección, informa que la presente es la continuación de la sesión en la cual se ha efectuado el acto de admisión, calificación, por lo que, corresponde continuar con el acto de evaluación y otorgamiento de la buena pro.

I. EVALUACION DE LAS OFERTAS TECNICAS

La evaluación de las ofertas se realiza conforme a lo establecido en el artículo 82.2 y 82.3 del artículo 82 del Reglamento.

Nro.	POSTOR	Experiencia del Postor en la Especialidad	Metodología	PUNTAJE TECNICO TOTAL
1	10416449177 MENDOZA VIDAL CESAR AUGUSTO	80	20	100
2	20278169759 VASQUEZ ZUÑIGA CONSULTORIA Y CONSTRUCCION S.R.L.	80	20	100
3	20610550038 GROUP ROMERO G Y M E.I.R.L.	80	20	100
4	20601425204 CONSORCIO INGENIEROS	80	20	100

II. APERTURA Y EVALUACION DE OFERTAS ECONOMICAS

El comité de selección procede a la apertura y evaluación de la oferta económica de los postores que superaron el puntaje técnico mínimo, conforme a lo dispuesto en el artículo 83 del Reglamento.

N°	NOMBRE O RAZON SOCIAL	A. PRECIO	PUNTAJE TOTAL ECONOMICO
01	10416449177 MENDOZA VIDAL CESAR AUGUSTO	S/ 191,482.02	84.75
02	20278169759 VASQUEZ ZUÑIGA CONSULTORIA Y CONSTRUCCION S.R.L.	S/ 212,400.00	76.40
03	20610550038 GROUP ROMERO G Y M E.I.R.L.	S/ 212,757.80	76.27
04	20601425204 CONSORCIO INGENIEROS	S/ 162,272.90	100.00

**PERÚ**Ministerio
de Vivienda, Construcción
y SaneamientoViceministerio
de Construcción
y SaneamientoPrograma Nacional
de Saneamiento Rural**III. PUNTUACION DE LA CALIFICACIÓN DE OFERTAS**

Nro.	POSTOR	PUNTAJE TECNICO PT	PUNTAJE ECONOMICO PE	PT X C1 C=0.80	PE X C2 C2=0.20	PUNTAJE TOTAL	Bonificación MYPE	PUNTAJE TOTAL CON BONIFICACION	ORDEN DE PRELACION
1	10416449177 MENDOZA VIDAL CESAR AUGUSTO	100	84.75	80	16.95	96.95	5%	101.80	2°
2	20278169759 VASQUEZ ZUÑIGA CONSULTORIA Y CONSTRUCCION S.R.L.	100	76.40	80	15.28	95.28	5%	100.04	3°
3	20610550038 GROUP ROMERO G Y M E.I.R.L.	100	76.27	80	15.25	95.25	5%	100.02	4°
4	20601425204 CONSORCIO INGENIEROS	100	100.00	80	20.00	100.00	5%	105.00	1°

IV. OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO DE LA OFERTA.

Vistos los resultados y consideraciones expuestos en el Acta, El comité de selección procede al Otorgamiento de la Buena Pro al Postor **CONSORCIO INGENIEROS con RUC: 20601425204**, cuyo monto ofertado asciende a **S/ 162,272.90 (Ciento sesenta y dos mil doscientos setenta y dos con 90/100 SOLES)**, para el procedimiento de selección Adjudicación Simplificada N° 35-2024-PNSR (Primera Convocatoria), cuyo objeto es la CONTRATACION DE CONSULTORIA OBRA PARA LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DEL SALDO DE OBRA DEL PROYECTO AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN LA COMUNIDAD NATIVA PUERTO ALEGRE, DISTRITO DE ANDOAS, PROVINCIA DEL DATEM DEL MARAÑÓN, REGION LORETO CODIGO SNIP 364805", por lo tanto, de conformidad con el artículo 63° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, será publicada en el SEACE 3.

Siendo las 17:15 horas se dió por concluida la sesión, levantándose el acta correspondiente, la misma que fue leída y aprobada sin observaciones, procediéndose a su suscripción, en señal de conformidad.

.....
EMERSON EGIDIO LOZANO ARCE
 PRESIDENTE
 AS N° 35-2024-PNSR-1

.....
CARLOS MIGUEL BARZOLA CHAUA
 PRIMER MIEMBRO SUPLENTE
 AS N° 35-2024-PNSR-1

.....
LUIS ALBERTO FLORES
QUISPE
 SEGUNDO MIEMBRO
 AS N° 35-2024-PNSR-1